

Demandante

LUIS FERNANDO ZULUAGA DUQUE

ISABEL ESPARZA GOMEZ

ISABEL ESPARZA GOMEZ

REPUBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL JUZGADO 013 CIVL MUNICIPAL BUCARAMANGA

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No.

No Proceso

2021 00351 00

2021 00660 00

2021 00660 00

68001 40 03 013 Tutelas

68001 40 03 013 Tutelas

68001 40 03 013 Ejecutivo Singular

197

Clase de Proceso

Fecha (dd/mm/aaaa):

9/12/2021

)/12/2V21			1
Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
Auto de Tramite descorre traslado al incidente de desacato	07/12/2021		
Auto Admite y Avoca Tutela	07/12/2021		
Auto Admite y Avoca Tutela	07/12/2021		

E: 1

Página: 1

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO - LEY 1564 DE 2012 Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 9/12/2021 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., PRESENTE SE FIJA EL ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 4:00 P.M.

Demandado

CARLOS EDUARDO VALCARCEL VEGA

ADMINISTRADORA DE FONDO DE

ADMINISTRADORA DE FONDO DE PENSIONES Y CESANTIAS PROTECCION

S.A.

PENSIONES Y CESANTIAS PROTECCION

MARIELA HERNANDEZ BRICEÑO SECRETARIO